

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

Del 24 al 28 de agosto

2026



ENCUENTRO MACRORREGIONAL “ENTRELAZANDO VOCES POR LA DIGNIDAD: POR LOS DERECHOS HUMANOS Y EL BIEN COMÚN”

REGIÓN: LORETO

Participé en el Encuentro Macrorregional “Entrelazando voces por la Dignidad: por los Derechos Humanos y el Bien Común”, espacio de diálogo, escucha y articulación que permitió reunir a representantes de organizaciones sociales, defensoras y defensores de derechos humanos y diversos actores de la sociedad civil. El encuentro tuvo como finalidad generar un espacio para compartir las principales problemáticas que afectan a los distintos territorios y recoger propuestas orientadas a la protección y promoción de los derechos humanos,

En el encuentro participaron organizaciones sociales, pueblos indígenas, víctimas y familiares, colectivos de mujeres, juventudes, defensoras y defensores de derechos humanos de las regiones de San Martín, Ucayali, Huánuco y Loreto, quienes expusieron sus experiencias, preocupaciones y demandas. La diversidad de participantes permitió conocer distintas realidades territoriales y evidenciar problemáticas que requieren una mayor atención por parte del Estado y de las instituciones competentes.



Las reflexiones y aportes recogidos durante este proceso serán sistematizados y considerados para su presentación en una carta dirigida al Papa León XIV, con ocasión de su próxima visita al Perú.



Acciones adoptadas:

- Continuaré acompañando y escuchando las voces desde los territorios con la finalidad de atender sus demandas, canalizar sus pedidos, y fiscalizar los servicios y hechos que se requieran.

VISITA A LA ORGANIZACIÓN REGIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL ORIENTE - ORPIO

REGIÓN: LORETO

Junto al apu Julio Cusurichi, miembro del Consejo Directivo de AIDSEP, visitamos las instalaciones de la Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), donde saludamos a su nueva junta directiva, recientemente elegida, y dialogamos sobre las principales problemáticas que enfrentan los pueblos indígenas de la Amazonía.

Durante la reunión, abordamos especialmente las amenazas que enfrentan las personas defensoras ambientales por proteger sus territorios frente al avance de actividades ilícitas, como la minería y la tala ilegal. Esta situación no solo pone en riesgo su integridad y sus vidas, sino que también afecta gravemente sus territorios y recursos naturales.

Asimismo, los representantes indígenas expresaron su preocupación por la creciente contaminación de las cuencas de los ríos Nanay y Curaray. Ambas son fundamentales para las comunidades, pues constituyen fuentes de agua y proveen alimentos para su subsistencia.



Sin embargo, la contaminación viene afectando estos recursos y generando una creciente escasez de alimentos, con graves consecuencias para las comunidades que dependen directamente de estos ecosistemas.



Acciones adoptadas:

- Continuaremos acompañando a las organizaciones indígenas, canalizando sus demandas.
- Remití el Oficio N.º0196-2026-2027-RLI-SRCP, al Ministerio de Energía y Minas, solicitando realice acciones frente a la minería ilegal en las cuencas de los ríos Nanay y Curaray, departamento de Loreto.

REUNIÓN CON DIRIGENTES Y REPRESENTANTES DE LA CGTP LORETO

REGIÓN: LORETO

Participé en una reunión con representantes de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) de Loreto, quienes desde hace días atrás convocaron a una paralización de la región de Loreto, conjuntamente con otros sindicatos de la región de Loreto, organizaciones civiles, y población en general, conforme nos informaron en la reunión, la paralización fue convocada para el 25 y 26 de agosto.

Las principales demandas planteadas son:

1. El incremento del precio de los combustibles, situación que tiene un impacto directo en el costo del transporte, los alimentos y otros productos de primera necesidad, asimismo, repercute en el costo de vida de las familias loretanos.
2. El incremento de la minería ilegal, expresaron su preocupación por los efectos que esta actividad genera sobre el medio ambiente, las fuentes de agua y las poblaciones que dependen de los ríos y demás recursos naturales para su subsistencia.



3. El déficit en la generación y suministro de energía eléctrica en la región, señalaron que los permanentes cortes de energía afectan las actividades cotidianas, comerciales y productivas, pero también generan dificultades en servicios esenciales, como los establecimientos de salud, donde la continuidad del suministro eléctrico resulta fundamental para garantizar una adecuada atención a la población.

Finalmente exigieron que el Estado tenga una presencia activa en la atención de las demandas sociales y económicas de la región, tomando en cuenta las particularidades y necesidades de la región.



Acciones adoptadas:

- Se remitió el Oficio N°668-2025-2026-RLI-CR al MTC, solicitando informe sobre exclusión de pescadores artesanales del Área de Influencia Directa del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay.
- Se remitió el Oficio N°669-2025-2026-RLI-CR a SENACE, solicitando informe sobre exclusión de pescadores artesanales del Área de Influencia Directa en los instrumentos de gestión ambiental del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay.
- Se remitió el Oficio N°670-2025-2026-RLI-CR a la empresa Cosco Shipping Ports Limited, solicitando informe sobre la identificación del Área de Influencia Directa del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay y afectación a pescadores artesanales.
- Se remitió el Oficio N°671-2025-2026-RLI-CR al SENACE, solicitando una reunión informativa sobre las ampliaciones del EIA del del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay.

CONFERENCIA DE PRENSA DEL ENCUENTRO MACRORREGIONAL “ENTRELAZANDO VOCES POR LA DIGNIDAD: POR LOS DERECHOS HUMANOS Y EL BIEN COMÚN”

REGIÓN: LORETO

Participé en la conferencia de prensa, junto con lideresas, líderes, defensores de derechos humanos y ambientales, pueblos indígenas y organizaciones sociales que participaron en el Encuentro Macroregional organizado por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) y la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS).

Durante la conferencia de prensa presentamos ante los medios de comunicación de la región las principales preocupaciones, demandas y propuestas recogidas durante el encuentro, generando un espacio de visibilización pública de las problemáticas que afectan a los pueblos y territorios amazónicos. Asimismo, permitió poner en agenda la situación de las personas defensoras de derechos humanos y ambientales, quienes enfrentan amenazas como consecuencia de su labor de defensa del territorio y de los derechos colectivos.



Asimismo, firmamos esta declaración, que será entregada al papa León XIV, como una oportunidad para visibilizar ante la Iglesia y la opinión pública internacional la situación que atraviesan los pueblos amazónicos, particularmente frente a la defensa de sus territorios, la protección de sus ríos y bosques, la lucha contra las economías ilegales y la necesidad de garantizar condiciones de seguridad para quienes defienden los derechos humanos y ambientales.



Acciones adoptadas:

- Reafirmo mi compromiso para trasladar estas demandas al Senado de la República para contribuir a la construcción de una agenda pública orientada a la defensa de la dignidad, los derechos humanos, los territorios y el bien común.

CONVERSATORIO POR LOS BOSQUES, EL AGUA Y LA VIDA, ORGANIZADO POR LA INICIATIVA INTERRELIGIOSA PARA LOS BOSQUES TROPICALES

REGIÓN: LORETO

Participé en el conversatorio “Sin bosques no hay agua y sin agua no hay vida”, organizado por la Iniciativa Interreligiosa para los Bosques Tropicales, desarrollado, donde participaron jóvenes universitarios, pueblos indígenas, líderes y representantes de distintas comunidades religiosas, organizaciones ambientales y actores de la sociedad civil.

El conversatorio tuvo como objetivo generar un espacio de reflexión, diálogo y articulación en torno a la protección de los bosques, los ríos y las fuentes de agua de la Amazonía, así como promover una mayor conciencia ambiental y ciudadana frente a las amenazas que afectan al territorio amazónico.



Acciones adoptadas:

- Como señalé durante mi intervención, desde el Senado continuaré promoviendo la articulación con los diferentes actores que buscan promover acciones en torno al cuidado del ambiente, de las comunidades afectadas por economías ilícitas, entre otras.

REUNIÓN CON EL COLECTIVO CIUDADANO COMITÉ DE DEFENSA DEL AGUA DE IQUITOS

REGIÓN: LORETO

Participé en una reunión de trabajo con representantes del colectivo ciudadano Comité de Defensa del Agua de Iquitos, quienes expusieron diversas preocupaciones y demandas relacionadas con la protección de los recursos naturales y la defensa del ecosistema amazónico.

Los representantes me expusieron su preocupación por el avance de la minería ilegal y el uso de dragas en los ríos y cuerpos de agua de la Amazonía, principalmente en la cuenca del Nanay y sus afluentes. Señalaron los riesgos que estas actividades representan para la calidad de los recursos hídricos, la biodiversidad y las poblaciones que dependen directamente de los ríos para su alimentación, transporte y actividades económicas.



Asimismo, manifestaron su preocupación respecto a las concesiones y actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en territorio amazónico, solicitando que cualquier actividad de esta naturaleza se encuentre sujeta a una regulación rigurosa, mecanismos efectivos de fiscalización y el cumplimiento estricto de las obligaciones ambientales, plantearon la necesidad de evaluar los posibles impactos acumulativos de las actividades extractivas y garantizar que las decisiones relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales consideren la protección de los ecosistemas y los derechos de las poblaciones indígenas en los territorios involucrados.

Pidieron que se garantice una mayor participación de la ciudadanía y de las organizaciones socioambientales en los procesos de toma de decisiones públicas, especialmente cuando estas puedan tener consecuencias sobre los recursos hídricos, los bosques y otros ecosistemas estratégicos. En ese sentido, consideraron necesario fortalecer los espacios de diálogo entre las organizaciones sociales, las autoridades y las instituciones.



Acciones adoptadas:

- En atención a la grave situación que enfrenta la cuenca del Nanay y sus afluentes, presenté la Moción de Orden del Día N.º00044-2026-2031-S, que solicita al Poder Ejecutivo la adopción e implementación de las medidas necesarias para garantizar la Intangibilidad y protección integral de la cuenca del río Nanay, en la región Loreto, frente al otorgamiento de concesiones mineras y al desarrollo de actividades de minería ilegal que afectan su integridad y sostenibilidad.
- Convocaremos a una audiencia pública con los representantes del Poder Ejecutivo para abordar las acciones concretas que se realizarán para proteger a la cuenca del Nanay.

REUNIÓN CON LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL ORIENTE - ORPIO

REGIÓN: LORETO

Sostuve una reunión con el presidente Juan Montero García y la vicepresidenta Arodi Figueroa de la Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente, donde abordamos los diferentes problemas que afectan a la Amazonía. Entre ellos, y el más preocupante, las amenazas a los dirigentes, que por defender sus territorios vienen siendo perseguidos.

Arodi Figueroa, presidenta de la Federación de Comunidades Nativas del Curaray (FECONCU) y vicepresidenta de ORPIO, señaló la situación de riesgo que atraviesan dirigentes y pobladores indígenas que vienen denunciando la presencia y expansión de actividades de minería ilegal en sus territorios, la dirigente me informó haber recibido amenazas directas por parte de mineros ilegales, incluyendo expresiones intimidatorias, así como audios que contendrían amenazas de carácter sexual contra su integridad. Asimismo, señaló que pobladores de distintas comunidades estarían recibiendo mensajes intimidatorios, generando un clima de temor y preocupación entre las organizaciones indígenas.



Asimismo, los dirigentes expresaron que frente al incremento de la minería ilegal y las repercusiones directas a las comunidades, la respuesta y control del Estado es limitada. Ante ello, las propias comunidades han comenzado a implementar mecanismos de vigilancia y control territorial con el objetivo de alertar y prevenir el ingreso de actividades ilícitas. Sin embargo, estas acciones comunitarias también han incrementado la exposición de sus dirigentes y defensores ambientales a posibles represalias y amenazas.



Acciones adoptadas:

- Ante la grave situación descrita por la defensora ambiental, remití el Oficio N° 0128-2026-2027-RLI-SRCP, al MINJUS solicitando la activación de medidas de protección ante amenazas contra lideresa indígena de la comunidad nativa Quichuas Santa María, de la cuenca del río Curaray.

REUNIÓN CON REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DIAMANTE AZUL PARTE DE LA CUENCA EL NANAY

REGIÓN: LORETO

Sostuve una reunión con el presidente de la comunidad campesina Diamante Azul, ubicada en el distrito de Alto Nanay, provincia de Maynas, región Loreto, quien expresó su profunda preocupación por el incremento de la minería ilegal en la cuenca del río Nanay y los graves impactos que esta actividad viene generando en su comunidad.

El dirigente señaló que la contaminación del río viene afectando directamente la salud de la población. Indicó que los niños y niñas ya no pueden bañarse con normalidad en sus aguas, pues vienen presentando alergias y otros problemas de salud que la comunidad atribuye a la contaminación. Asimismo, la presencia de dragas vinculadas a la minería ilegal ha generado un creciente clima de inseguridad y temor entre los pobladores. Frente a esta situación, cuestionó la falta de acciones efectivas por parte de la Policía Nacional para combatir estas actividades ilícitas.



Esta situación también pone en riesgo a quienes defienden el territorio. El presidente de la comunidad manifestó que viene recibiendo amenazas debido a las acciones que realiza para proteger su territorio y expresó su temor de ser víctima de algún ataque.



Acciones adoptadas:

- Remití el Oficio N.º0235-2026-2027-RLI-SRCP, al MINJUS, solicitando medidas de protección para el señor Arquímedes Arirama Bancho, en el marco del Mecanismo Intersectorial para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos.

VISITA A LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DE LA CUENCA VALLE DE LURÍN Y AL DISTRITO SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA

REGIÓN: LIMA

Realicé una visita a la Mancomunidad Municipal de la Cuenca Valle de Lurín, donde sostuve una reunión con los alcaldes de los distritos de San Andrés de Tupicocha y Lahuaytambo, integrantes de esta mancomunidad.

Durante la reunión, las autoridades locales expresaron la necesidad de impulsar proyectos de represamiento y almacenamiento de agua que permitan garantizar una mayor disponibilidad del recurso hídrico y beneficiar a la población de toda la cuenca del río Lurín, conformada por los distritos de San Andrés de Tupicocha, San Damián, Santiago de Tuna, Langa, Lahuaytambo, San José de los Chorrillos, Antioquía, Cieneguilla, Pachacámac y Lurín.

En ese marco, informaron que vienen impulsando el proyecto de inversión “Mejoramiento y ampliación del servicio de provisión de agua para riego en canal de riego en los distritos de San Andrés de Tupicocha, Santiago de Tuna y Antioquía, sistema de regulación presa Huillcapampa, distrito de San Andrés de Tupicocha, provincia de Huarochirí, departamento de Lima”, con CUI N.º 2649187. El proyecto cuenta actualmente con perfil de inversión; sin embargo, se encuentra pendiente la elaboración de su expediente técnico, etapa necesaria para avanzar hacia su ejecución.



Asimismo, los alcaldes manifestaron su preocupación por la falta de implementación, por parte de SEDAPAL, de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE), cuya aplicación vienen solicitando desde el año 2023. Estos mecanismos resultan particularmente relevantes para la conservación de las fuentes de agua y los ecosistemas de la cuenca.

Finalmente, señalaron que la población de la cuenca alta del río Lurín se dedica principalmente a la agricultura, por lo que garantizar la disponibilidad y adecuada gestión del agua constituye una necesidad prioritaria tanto para sus actividades productivas como para el desarrollo de las comunidades de la zona.



Acciones adoptadas:

- Remité el Oficio N.º0236-2026-2027-RLI-SRCP, al MIDAGRI y al Programa Sierra Azul, solicitando atención al proyecto de inversión con CUI N.º 2649187 y reunión con la Mancomunidad Municipal de la Cuenca Valle de Lurín.
- Remité el Oficio N.º0237-2026-2027-RLI-SRCP, a SEDAPAL, solicitando remita un informe sobre la ejecución e implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE) en la cuenca del río Lurín.

VISITA DE FISCALIZACIÓN AL PUESTO DE SALUD SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA

REGIÓN: LIMA

Realicé una visita de fiscalización al Puesto de Salud San Andrés de Tupicocha, establecimiento de categoría I-2 ubicado en el distrito de San Andrés de Tupicocha, provincia de Huarochirí. Durante la visita recorrí sus instalaciones junto a la jefa del establecimiento, quien informo sobre las principales necesidades y dificultades que enfrentan para brindar una atención adecuada a la población.

El puesto de salud atiende no solo a los habitantes del distrito, sino también a población de localidades aledañas y constituye una puerta de entrada a la Red Integrada de Salud (RIS). En ese contexto, el personal de salud plantea la necesidad de que el establecimiento sea recategorizado de I-2 a I-3, a fin de ampliar su capacidad resolutoria y responder adecuadamente a la demanda existente.



Si bien el establecimiento cuenta con las áreas de atención correspondientes a su actual categoría, una de sus principales necesidades es contar con un laboratorio y mejorar su infraestructura. Actualmente, las muestras que requieren análisis de laboratorio deben ser trasladadas a un establecimiento de mayor capacidad resolutive, recorrido que puede tomar entre cuatro y cinco horas debido a las condiciones y dificultades de acceso por carretera.

Esta situación genera importantes limitaciones para obtener resultados oportunos y garantizar una atención adecuada a los pacientes, especialmente ante casos que requieren un diagnóstico rápido.



Acciones adoptadas:

- Remité el Oficio N.º 0238-2026-2027-RLI-SRCP, al MINSA y Gobierno Regional de Lima, solicitando la implementación de un laboratorio y evaluación de la recategorización del puesto de salud.

VISITA DE FISCALIZACIÓN A LA I.E CÉSAR ABRAHAM VALLEJO DEL DISTRITO SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA

REGIÓN: LIMA

Realicé una visita de fiscalización a la Institución Educativa César Abraham Vallejo, ubicada en el distrito de San Andrés de Tupicocha, provincia de Huarochirí. Este plantel brinda los servicios educativos de nivel inicial, primaria y secundaria, y atiende no solo a estudiantes del distrito, sino también a escolares provenientes de sectores y centros poblados alejados.

Durante la visita, los estudiantes manifestaron las dificultades que enfrentan para trasladarse diariamente hasta la institución educativa. Señalaron que muchos de ellos deben salir de sus hogares alrededor de las 5:00 a. m. para llegar a tiempo a clases. Debido a las largas distancias que recorren, la Municipalidad les brinda un servicio de transporte; sin embargo, indicaron que la movilidad presenta desperfectos mecánicos en algunas oportunidades, lo que afecta la continuidad del servicio. Por ello, solicitaron contar con una unidad de transporte adecuada que garantice el traslado seguro y oportuno de los estudiantes.



Asimismo, realicé un recorrido por las instalaciones de la institución educativa acompañada por el director del plantel. Durante la inspección pude constatar que, debido a su ubicación cercana a laderas y pendientes, la infraestructura educativa podría encontrarse expuesta a la caída de rocas y desprendimientos de material del cerro ante movimientos telúricos, lluvias intensas u otros eventos asociados al Fenómeno El Niño.

Frente a esta situación, las autoridades educativas expresaron su preocupación por la seguridad de los estudiantes, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa, y solicitaron que se realicen acciones de prevención y protección frente a los riesgos existentes, así como trabajos de mantenimiento de la infraestructura del plantel, a fin de garantizar condiciones adecuadas y seguras para el desarrollo de las actividades educativas.



Acciones adoptadas:

- Remití el Oficio N.º 0239-2026-2027-RLI-SRCP, al MINEDU, solicitando considerar a la I.E. César Abraham Vallejo de San Andrés de Tupicocha para acciones de mejora de infraestructura educativa, en el marco del Decreto Supremo N.º 013-2026-MINEDU.

REUNIÓN DE DIÁLOGO TÉCNICO “LA IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN PARLAMENTARIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS Y SISTEMAS DE CUIDADOS EN PERÚ”

REGIÓN: LIMA

Participé en el diálogo “La importancia de la acción parlamentaria en la construcción de políticas y sistemas de cuidados en Perú”, que contó con la participación de representantes de Uruguay, México y Colombia, quienes compartieron los avances y experiencias de sus países en la construcción de políticas y sistemas de cuidados.

Durante el diálogo, se destacó que el reconocimiento de los cuidados como un asunto de política pública ha sido resultado de procesos de lucha, organización y persistencia para lograr su incorporación en la agenda pública y legislativa. Asimismo, se resaltó que la construcción de una política de cuidados no puede limitarse al ámbito académico, sino que debe partir de las distintas realidades, necesidades y contextos de las personas y los territorios.

En el caso de Colombia, se explicó que la propuesta tiene un enfoque amplio que incorpora, entre otros, a los pueblos indígenas y a las personas con discapacidad, recogiendo las necesidades y experiencias que surgen desde los propios territorios. En México, donde el desarrollo de esta agenda es relativamente reciente, se viene ampliando la discusión hacia las distintas poblaciones que requieren cuidados, incluyendo la situación de las personas privadas de libertad.



Por su parte, la experiencia de Uruguay permitió destacar la persistencia de las organizaciones y actores que impulsaron esta agenda hasta lograr su reconocimiento mediante una ley y la implementación de un sistema de cuidados.

En mi intervención valoré las experiencias desarrolladas en otros países de América Latina y la importancia de recoger sus aprendizajes para el debate nacional. Señalé que, en el Perú, durante el anterior periodo parlamentario se presentaron diversas iniciativas legislativas sobre esta materia; sin embargo, su avance fue obstaculizado por sectores políticos conservadores.

Nuestro país requiere avanzar hacia una política y un sistema de cuidados que reconozcan las distintas realidades y necesidades existentes en el territorio nacional, incorporando enfoques diferenciados para los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, así como para las niñas, niños y adolescentes, entre otras poblaciones que requieren cuidados. Se trata de colocar los cuidados en la agenda pública y reconocerlos como una responsabilidad que debe ser asumida también por el Estado y no recaer exclusivamente en las familias y, particularmente, en las mujeres.



Acciones adoptadas:

- Reafirmé mi compromiso de continuar impulsando iniciativas legislativas orientadas a avanzar en la construcción e implementación de un Sistema Nacional de Cuidados en el país.

CEREMONIA “MEMORIA Y DIGNIDAD, HASTA QUE LA JUSTICIA SE HAGA COSTUMBRE”

REGIÓN: LIMA

Participé en la ceremonia “Memoria y dignidad, hasta que la justicia se haga costumbre”, realizada con motivo de conmemorarse 23 años de la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR).

En este acto participaron familiares y víctimas del periodo de violencia que vivió nuestro país entre 1980 y el año 2000. Durante sus intervenciones, los familiares recordaron a quienes perdieron la vida y exigieron verdad y justicia. Asimismo, destacaron la importancia de preservar la memoria para evitar que hechos de violencia y graves vulneraciones de derechos humanos vuelvan a repetirse en nuestro país.



Esta conmemoración también nos obliga a reflexionar sobre hechos más recientes. A finales de 2022 e inicios de 2023, durante el gobierno de Dina Boluarte, decenas de ciudadanos perdieron la vida en el contexto de las protestas sociales y la respuesta de las fuerzas del orden. A la fecha, las víctimas y sus familiares continúan demandando justicia y que se determinen las responsabilidades correspondientes.

Mantener viva la memoria significa reconocer lo ocurrido, garantizar el derecho de las víctimas y sus familiares a la verdad y la justicia, y reafirmar que estos hechos no deben repetirse. La democracia no puede construirse sobre el olvido ni sobre la impunidad.



Acciones adoptadas:

- Continuaré dando seguimiento, desde la función parlamentaria, a las demandas de verdad, justicia y reparación de las víctimas y familiares de los periodos de violencia ocurridos en el país, impulsando acciones de fiscalización y las iniciativas legislativas necesarias para contribuir a la lucha contra la impunidad, preservar la memoria y garantizar la no repetición de graves vulneraciones de derechos humanos.



SEMANA DE REPRESENTACIÓN

RUTH LUQUE IBARRA
Senadora de la República

REGIONES: LORETO Y LIMA